DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO [illegible]

FECHA DE INGRESO. 27 Mzo / 14 FECHA DE ENTREGA: Isabel

CLAVE CATASTRAL: 3-07-17-01

NOMBRES y/o RAZÒN Mora Vera Francisco

CÈDULA DE I. y/o RUC. [illegible]

CELULAR - TFNO: 0999448733 (3 [illegible])

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert. Avalúo (Desmembración) Jueves 27 Mzo 8:45

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica terreno [illegible] en sitio ([illegible])

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

[illegible]

FIRMA DEL TÈCNICO

FECHA: 02/04/14

INFORME DE APROBACIÒN.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42377

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 42377

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 16 de septiembre de 2013*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en el fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui quedando como medidas reales las siguientes: veinte metros de frente por cuarenta y dos metros de fondo y los siguentes linderos: por el frente: calle pública; por atras, calle pública, por un costado, con calle pública; y, por el otro lado, terreno que le queda al vendedor. No constando ningún tipo de Gravamen. Y de existir remanente de la propiedad descrita lo determinara el Departamento de Plancamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	147	21/10/1953	82
Compra Venta	Compraventa	67	23/02/1970	35
Compra Venta	Compraventa	107	01/04/1975	107
Hipotecas y Gravámenes	Compraventa	125	11/07/1979	310
Compra Venta	Compraventa	22	05/01/1989	58

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 > Partición Extrajudicial

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguin conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado El Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A su mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres

solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 21 de octubre de 1953

Tomo: 1 Folio Inicial: 82 - Folio Final: 83

Número de Inscripción: 147 Número de Repertorio: 656

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 17 de octubre de 1953

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP Ab. Jaime E. Delgado Intriago REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA MANABÍ - ECUADOR

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, de esta Cabecera Cantonal, el que tiene las medidas de veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo y esta circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Camino público, antes via ferrea; POR ATRAS Y EL COSTADO IZQUIERDO: Callejones dejados por el vendedor; y, POR EL COSTADO DERECHO: Terrenos del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070180	Mora Vera Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 23 de febrero de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 189
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de abril de 1962

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La menor de edad Mora Sabando Protacia Falcomeri, esta representada por su Padre Señor Francisco Mora Vera, Rectificación y Compraventa. En la que rectifican la escritura inscrita con fecha 21 de Octubre de 1.953 a favor del Señor Francisco Mora Vera, solar ubicado en el fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui. Rectifican la mencionada escritura de Compraventa quedando como medidas reales las siguientes: veinte metros de frente por cuarenta y dos metros de fondo y los siguientes linderos: por el frente: calle pública, por atras, calle pública, por un costado, con calle pública; y, por el otro lado, terreno que le queda al vendedor. Mediante esta misma escritura el Señor José Luis Cevallos Holguin con intervención de su antes mencionada mujer dan en venta real a favor de la Menor Protacia Falcomeri Mora Sabando, presentada por su Padre Señor Francisco Mora Vera, un solar antiguo al solar antes descrito el mismo que tiene las medidas y linderos siguientes: Por el frente, calle pública y veinte y cuatro metros, por atras, calle pública y veinte metros; por el costado derecho, terreno que le queda al vendedor y cuarenta y dos metros, y, por el costado izquierdo, terreno de propiedad del Señor Francisco Mora Vera y cuarenta y dos m e t r o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070467	Mora Sabando Protacia Falcomeri	(Ninguno)	Manta
Rectificador	80-0000000070180	Mora Vera Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	147	21-oct-1953	82	83

4 / 5 Compraventa

Inscrito el : martes, 01 de abril de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 167 - Folio Final: 170
Número de Inscripción: 107 Número de Repertorio: 336
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 22 de marzo de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de dos lotes de terrenos ubicados en Tarqui, el primer lote que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente, veintitrés metros y linderando con la actual Avenida "4 de Noviembre"; Por atrás veinte metros y linderando con calle pública; Por un costado treinta y ocho metros y linderando con terrenos que pertenecieron al Señor José Luis Cevallos Holguín, hoy de Luz Galarza; y, Por el otro costado, los mismos treinta y ocho metros y linderando con terreno del Señor Francisco Mora Vera y que en un pequeño triangulo va a ser

vendido al Señor Leopoldo Sánchez San Lucas; con una superficie total de: Ochocientos diecisiete metros cuadrados. Por su parte los cónyuges Señor Francisco Javier Mora y doña América Rosa Mercedes Sabando Galarza de Mora expresan que desmembrando del cuerpo de terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y definitiva a favor del Señor Leopoldo Augusto Sánchez San Lucas un lote de forma triangular que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente tres metros y linderando con calle pública; por un costado treinta y ocho metros y linderando co terreno que por esta escritura compra al Señor Leopoldo Augusto Sánchez San Lucas y que perteneció a la Señorita Protacia Mora Sabando; y por el otro costado los mismos treinta y ocho metros y linderando con terreno que se reservan los vendedores, con una superficie total de: Cincuenta y siete metros cuadrados. En la misma escritura se procede a Unificar los dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y tiene las siguientes medidas y linderaciones generales: Por el frente veintitres metros y linderando con la actual Avenida "4 de Noviembre"; por atras los mismos veintitrés metros y linderando con calle pública; por un costado treinta y ocho metros y linderando con terreno que pertenecieron a José Luis Cevallos Holguin, hoy de Luz Galarza; y por el otro costado los mismos treinta y ocho metros y linderando con terreno del Señor Francisco Javier Mora Vera. La superficie total del terreno que venden las dos partes es la de: Ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000027067	Sanchez San Lucas Leopoldo Augusto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000070208	Mora Sabando Protacia Falcomery	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000070209	Mora Vera Francisco Javier	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070178	Sabando Galarza America Rosa Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	147	21-oct-1953	82	83
Compra Venta	67	23-feb-1970	35	36

5 / 1 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1979

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 310 - **Folio Final:** 313
Número de Inscripción: 123 **Número de Repertorio:** 1.272
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de julio de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa (Archivado en Hipoteca). Un lote de terreno de su propiedad, situada en la calle Gabriel Mistral sin número, y entre las calles doce y Avenida cuatro de Noviembre, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabi, cuyos linderos y demás dimenciones son los siguientes: Norte, propiedad del Señor Francisco Mora en la longitud de diecisiete metros, Sur, calle Gabriela Mistral, en la longitud de diecisiete metros; Este, propiedad del Señor Leopoldo Sánchez en la longitud de quince metros, y Oeste, calle doce en longitud de quince metros. La superficie total del que por esta escritura se enajena es de doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070475	Cobeña Cedeño Carlos Cesar	Casado	Manta
Comprador	80-0000000070476	Macias Menendez Fatima Azucena	Casado	Manta

Vendedor	80-0000000070180 Mora Vera Francisco	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070178 Sabando Galarza America Rosa Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	147	21-oct-1953	82	83
Compra Venta	67	23-feb-1970	35	36

6 / 5 Compraventa

Inscrito el : jueves, 05 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 58 Folio Final: 60

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 33

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE Cinco metros y Calle trescientos uno; POR ATRAS: Los mismos cinco metros y terrenos de propiedad de los vendedores; POR UN COSTADO: Trece metros y terrenos de propiedad de los vendedores; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos trece metros y terrenos de propiedad del Señor Carlos Cobeña; con una superficie total de: S E S E N T A Y C I N C O M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070179	Pico Moreira Bertha Marina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000070177	Mora Francisco Javier	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070178	Sabando Galarza America Rosa Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	147	21-oct-1953	82	83
Compra Venta	67	23-feb-1970	35	36

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	5	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:03:28 del jueves, 06 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP MANTA

No. 82-328

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de ***PROTACIA FALCOMERI MORA SABANDO,*** *ubicado en el fundo "El Porvenir" y Avenida 4 de Noviembre, parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral # 3071701000, el mismo que según escritura posee un área de 840.00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 840,00m2. (Escritura de Compraventa, autorizada por la Notaria Primera del cantón Manta el 06 de abril de 1962 e inscrita el 23 de febrero de 1970.
Frente: *20,00m. - Calle pública (actual avenida 4 de noviembre)*
Atrás: *20,00m.- Calle pública*
Por un Costado (izquierdo): *42,00m- calle pública*
Por el otro Costado (derecho): *42,00m-Terreno que le queda al vendedor (actual propiedad particular).*

AREA NO JUSTIFICADA: 93,13m2

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 320,00m2
A favor de Carlos Cesar Cedeño Cobeña: 255,00m2 (Escritura autorizada por la Notaria Primera el 11 de Julio de 1979 e inscrita el 11 de julio de 1979).
A favor de Bertha Marina Pico Moreira: 65,00m2 (Escritura autorizada por la Notaria Tercera el 30 de agosto de 1988 e inscrita el 05 de enero de 1989).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NARCIZA PILAR VELEZ CAICEDO: 80,60m2
Frente: *6,20m. – Calle pública*
Atrás: *6,20m.- Propiedad de Danny Gerardo Ramírez Chávez*
Por el Costado derecho: *13,00m- Área sobrante propiedad de Protacia Falcomeri Mora Sabando*
Por el Costado izquierdo: *13,00m- Propiedad de Bertha Pico Moreira*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DANNY GERARDO RAMIREZ CHAVEZ: 169.97m2
Frente: *9,00m. - Avenida 4 de noviembre*
Atrás: *5,85m.- Propiedad de Carlos Cesar Cedeño Cobeña*
Por el Costado derecho: *25,10m- Propiedad de Leopoldo Augusto Sánchez San Lucas*
Por el Costado izquierdo: *Partiendo de atrás hacia el frente en 5,00metros lindera con propiedad de Bertha Pico Moreira, en 6,20metros lindera con Narciza Pilar Vélez Caicedo y en 15,33metros lindera con área sobrante propiedad de Protacia Falcomeri Mora Sabando.*

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE PROTACIA FALCOMERI MORA SABANDO: 176,30m2
Frente: *11,00m. – Avenida 4 de Noviembre*
Atrás: *13,00m.- Propiedad de Narciza Pilar Vélez Caicedo*
Por el Costado derecho: *15,33m - Propiedad de Danny Gerardo Ramírez Chávez*
Por el Costado izquierdo: *15,45m - Calle pública*
NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0145-DACR-DFS-14 de fecha 25 de Febrero del 2014, informa:* ***"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"***

Manta, 11 de Marzo del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error o omisión, exoneración de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B.Garcia

Dirección: Calle 9 y Av 4
Teléfonos: 2611 471 ; 2611 179 - 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadm@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

USD 1.25

AUTORIZACION

Nº. 82-B-328

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***DANNY GERARDO RAMIREZ CHAVEZ,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de Protacia Falcomeri Mora Subando, ubicado en el fundo "El Porvenir". Avenida 4 de Noviembre, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *9,00m. – Avenida 4 de noviembre*
Atrás: *5,85m.- Propiedad de Carlos Cesar Cedeño Cobeña*
Por el Costado derecho: *25,10m- Propiedad de Leopoldo Augusto Sánchez San Lucas*
Por el Costado izquierdo: *Partiendo de atrás hacia el frente en 5,00metros lindera con propiedad de Bertha Pico Moreira, en 6,20metros lindera con Narciza Pilar Vélez Caicedo y en 15,33metros lindera con área sobrante propiedad de Protacia Falcomeri Mora Subando.*
Área total: *169,97m2*

Manta, 11 de Marzo del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerido para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.Garcia.

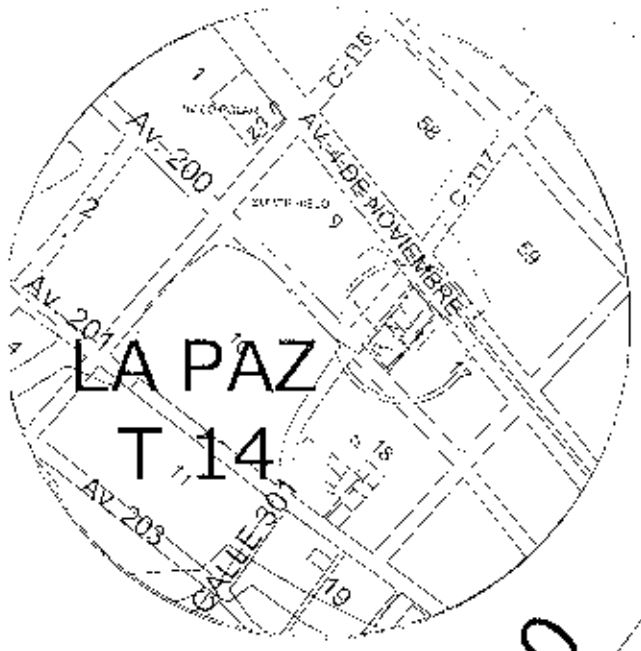

LA PAZ
T 14

UBICACIÓN

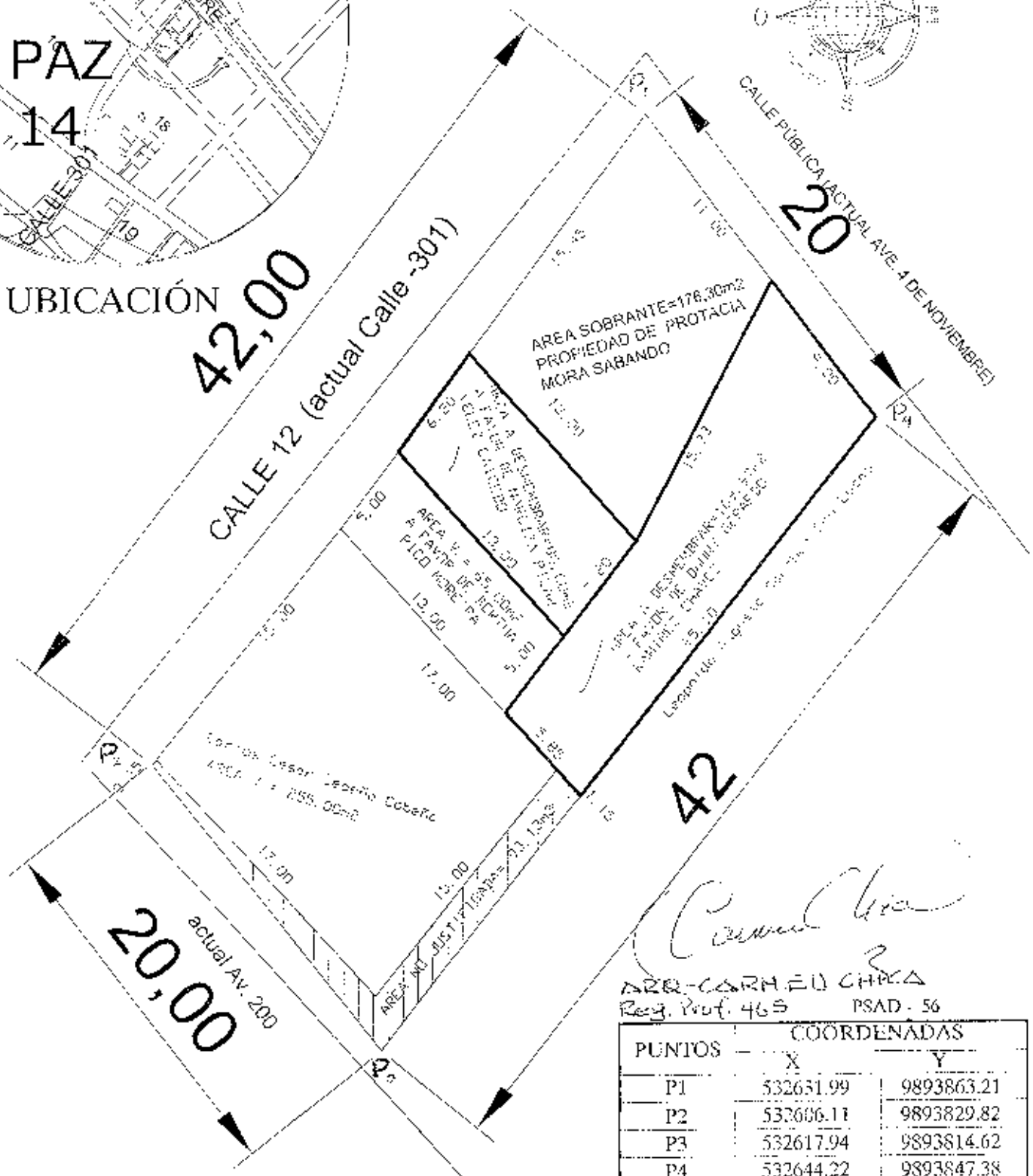

ARQ. CARMEN CHACA
Reg. Prof. 465 PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
P1	532651.99	9893863.21
P2	532606.11	9893829.82
P3	532617.94	9893814.62
P4	532644.22	9893847.38

Propietaria:
PROTACIA FALCOMERI MORA SABANDO

UBICACIÓN:
El Porvenir, Ave. 4 de Noviembre, Parroquia Tarqui

FECHA: Febrero / 2014

ESCALA: 1 : 300

AREA TOTAL:
840,00m2

REPÚBLICA DEL ECUADOR

I 0039956-3

CIUDADANÍA

NORA SABANDO
PROTACIA FALCONERY

GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION

1942-06-19

ECUATORIANA

F

SOLTERA

BASICA

NORA FRANCISCA

SABANDO AMEN

MANTA
2013-03-19

2023-0

CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 08 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. MORA SABANDO PROTACIA FALCOMERY con cedula de identidad 130039956-3 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con código de servicio 41582 y NO mantiene deuda con la empresa CNEL.

*La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

TANIA PACHECO P.
ATENCION AL CLIENTE

ATENCION AL CLIENTE